

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 16 de junio de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

Interesada: Doña Sofía Auzmendi Jurado.

Expediente: 14/6074/2013/AC.

Infracción: Una grave art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 22.5.2014.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 16 de junio de 2014.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.